

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: En mes	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta Administración	24
Por correos o giro	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre	120
PUERTO-RICO: Semestre	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Ofeinas, Soldado, 4. principal, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbott, 55.
 CORRESPONSALES:
 CUBA.—Habeat: Agente general.—Sres. Pazo y C.
 FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandiere.
 PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL TIMO

(Continuación.)

Timo no es una palabra cuya acepción nos dé el Diccionario de la Lengua castellana. La Academia no ha colocado todavía el foco de su luminosa linterna sobre la oscuridad del lenguaje de la errante descendencia de Faraón. Pero mi desdicha es mayor; no cese de hojear un vocabulario del *caló* que tengo á mano, y tampoco encuentro en él la sandunguera palabrita. Ha nacido, sin duda, en las academias del tenebroso adinar del *choro* (1), en las aulas de la cárcel, ó en los centros de ilustración y recreo que en la cultura capital de España sostienen los aficionados á aplaudir los *infundios* (2) de la descocada bailaora, cuyos libres y voluptuosos movimientos hacen del anatematizado can-can piadoso ejercicio de un asceta.

Timo es un vocablo que pertenece al lenguaje convencional, migmático y misterioso con que se entienden entre sí esos seres que frecuentemente y contra su gusto se ponen en contacto con la policía y los jueces, y escribanos criminalistas. Estos funcionarios son los únicos españoles que saben apreciar algo el valor de ciertas palabritas y modismos de aquellos extranjeros dentro del idioma de Cervantes: son los únicos que conocen el tecnicismo de esa ciencia tan perfeccionada hoy, de aprovecharse de lo ajeno, contra la voluntad sí, pero con el asentimiento del dueño. Robar era, en pasados y oscuros tiempos, un arte vulgar montaraz; en ocasiones, bárbaro. No hemos perdido del todo las costumbres; pero como los progresos de la civilización marchan paralelos en todas las manifestaciones de la humana inteligencia, los más discretos y sagaces, entre los aventajados discípulos de *Caco*, han elevado á la categoría de ciencia social lo que en los primitivos tiempos fué profesión de espíritus ágrestes, batalladores y sanguinarios. El *timador* aparta de su oficio, ejercido sin pagar matrícula industrial, todo lo que es áspero, violento y duro: la víctima tiene que lamentarse de haber perdido su dinero; pero en la mayor parte de las veces, ni aun se queja en la intimidad de la familia ni en las confianzas de la amistad, por no avergonzarse de su codiciosa credulidad. Este es el triunfo impoderable del hábil *timador* y la irresponsabilidad de su *honrada* profesión.

El *timo* no lo practican personas vulgares. Tal vez se encuentra á nuestro lado el *timador* espiando nuestras inclinaciones, nuestra manera de ser y de vivir, nuestro flaco, en una palabra, cuando en el Ateneo un interesante desconocido celebra á nuestro oído la fácil y elocuente frase de un orador; cuando en aristocráticas reuniones nos hace reparar en una elegante y amable contertulio en las encantadoras gracias de una apuesta dama, cuya vida íntima nos refiere, no tanto para demostrarnos la familiaridad con que trata á las personas de más encumbrada posición, cuanto para hacernos amable y entretenida la velada. Fuera, sin embargo, impropio del buen sentido suponer que el *timador* no frecuente otra sociedad que la elevada y culta, ni se le halle en otros sitios que en aquellos en que se rinde tributo á la civilización y al buen tono; no, el *timador* acomoda sus trajes y su persona á los diferentes papeles que ha de representar. Unas veces es un extranjero que nos pregunta por los más notables edificios públicos de la ciudad; otras es un payo que nos reclama con imperativo candor la dirección para el domicilio de un conocido propietario; á veces es un mendigo, y en ocasiones un pródigo. Lo mismo se le encuentra en la Posada del Gallo que en el Hotel de los Principes; en cómodo y elegante departamento del ferro-carril que formando parte del animado concurso que rodea los caballos del Tio Vivo. Del *timador* es la franca y simpática figura que vemos al claro resplandor de los mil mecheros de gas que iluminan el teatro, y suya es la tenebrosa silueta dibujada por la opaca luz de una vela de sebo que alumbrá dramática escena en una bohordilla. El *timador* es el legítimo sucesor, sin impureza de atravesada raza, del héroe más popular en el legendario arte del robo del *inmortal* Candelas; gloria y prez, como de los andantes caballeros lo fué D. Quijote, de los cristianos que quieren vivir holgadamente aborreciendo todas las formas del trabajo humano.

Las estafas realizadas por sagaces medios; esa manera de apartar toda violencia, toda brusca exterioridad, toda brutal manifestación del acto de apropiarse de lo ajeno, ha creado notabilidades en todos los países y ha dado á conocer verdaderos rasgos de fecundo y privilegiado ingenio.

Ni es del caso referir cuántos robos de este género se han hecho públicos, ni los procedimientos, ya vulgarizados, se reproducen con exactitud: la inventiva es la primera y más esencial cualidad del buen *timador*. Sin embargo, es bueno referir algunos casos modernos para que los incautos vivan apercebidos, y esto es lo que me voy á permitir hacer.

III.

Llaman en Londres «robo á la mosca» á que sirve de motivo para la siguiente histórica narración, cuya gloria pertenece, más que al *timador*, al hábil *tomador*.

Un ciudadano hizo efectiva una libranza en casa de un comerciante de la City; de ello debió apercebirse ó tener conocimiento uno de aquellos industriosos isleños que tienen organizado el *servicio* por barrios y distritos, con ventajitas al de la policía inglesa, con ser tanto el crédito que merecidamente disfruta. Prevenido y cauto aquél, no sacaba la mano derecha del bolsillo del paletó, donde, metidas en un taleguito, llevaba las monedas de oro que acababa de recibir y acariciaban los dedos con nerviosa agitación. Estaba ya á punto de salir de la *jurisdicción* donde el *tomador* que le seguía le era permitido ejercer su profesión. Los medios por éste empleados en el tránsito para hacer sacar la mano de la víctima del codiciado bolsillo habían sido inútiles; se hacía preciso apelar, y pronto, á un supremo recurso.

Con mirada distraída, y sin fijarse apenas en los objetos, el dei dinero dirigió por un segundo los ojos á un escaparate: en aquel momento una *mosca borriquera* le hirió con sus patas pegajosas y repugnantes la mejilla derecha, y la mano acude instintiva y aceleradamente á sacudir el impertinente animalito. Cuando la mano volvió al bolsillo, el saquito que contenía las monedas había desaparecido. La víctima no encontró á su lado más persona que una elegante *lady* que rechazó con angelical y sereno rostro la mirada irascible, provocativa y *calumniosa* del chasqueado *gentleman*.

Otro sistema inglés muy puesto en uso, y que pertenece á la categoría del *timo*, es el conocido con el nombre de *clavar la libra*, de cuyo conocimiento hago recomendación especial á los españoles que hayan de visitar el Reino Unido. Viajaba yo en compañía de un amigo y compatriota en el ferro-carril de Londres á Liverpool. En el departamento en que nos habíamos colocado tomaron asiento otros tres viajeros. Uno de ellos, al parecer desconocido de los otros, ocupaba un ángulo del departamento; á su frente iban los otros dos, que, á juzgar por la familiaridad con que se hablaban, debían ser amigos; mi compañero y yo ocupábamos, uno frente del otro, los ángulos del extremo opuesto. Hablaban inglés; pero, aunque con algún trabajo, pudimos comprender que la conversación de los dos amigos se refería á un juego de habilidad recientemente puesto en práctica, y que sólo uno de ellos conocía. Pronto hicieron tomar parte en la animada conversación al tercero, que, contestando en el mismo idioma, manifestó desconocer también el ingenioso *pasatiempo* de que se trataba. El protagonista sacó de un bolsillo de su largo gabán una tablita, al parecer de caoba, de tersa y pulimentada superficie, y del chaleco dos ó tres libras esterlinas. Teniendo en la mano izquierda la tablita, cuyo tamaño sería como de una cuarta de largo por tres ó cuatro pulgadas de ancho, arrojaba con la derecha y con un movimiento rápido y hábilmente estudiado la moneda, y ésta aparecía clavada de canto en la madera.

Su compañero probó á hacerlo, y por de pronto fué inútil su empeño; al cabo de repetir la prueba, «ya, ya he dado con ella», dijo; y la moneda apareció clavada. Pasaron á mano del tercero tabla y moneda, y tuvo lugar la misma escena. Siguió en el triunfo las apuestas sobre quién clavaba más veces la moneda de oro; y cuando ya se habían entre ellos cambiado algunas para pagar al que más habilidad había demostrado, se dirigió á nosotros el que llamo protagonista invitándonos á tomar parte en el *juego*; dijimos que no comprendíamos el inglés, y en el más atildado idioma de Molière nos hizo una perfecta disertación sobre el *entretenido divertimento* que acabábamos de ver. Mi compañero, andaluz de nacimiento y español puro en costumbres, dió las gracias y sacó al mismo tiempo una albacetina con más muelles que dientes tiene una sierra, y se puso tranquilamente á picar un cigarro, no sin pedir permiso á aquellos *cal-*

leros para encenderlo, por ser lo único que en los viajes le distraía. Aunque está terminantemente prohibido fumar en otro coche que el *smoquin*, aquellos señores fueron tan amables que, sobre tolerarnos el humo del cigarro sin replicar una palabra, no dieron queja de nuestra infracción en las estaciones por que íbamos atravesando, que fueron pocas, porque uno primero y después los dos camaradas abandonaron el tren. Cuando recordamos el suceso nos reímos todavía del efecto que produjo en aquellos semblantes fríos é impasibles el prolongado rechinar al abrir aquella descomunal navaja.

(Se continuará.)

CAVERNAS PREHISTÓRICAS.

En la superficie terrestre, lo mismo en los terrenos volcánicos que en los que se han formado en el seno de las aguas, existen profundas cavernas formadas por distintas causas, y las cuales sirvieron de morada al hombre en los primeros tiempos de su aparición sobre la tierra. De aquí la extraordinaria importancia que su estudio tiene para el geólogo; son otras tantas crónicas antiguas que al hombre ofrece la rica biblioteca de la naturaleza, y con cuya ayuda ha llegado á conocer con bastante exactitud la manera de ser de nuestros primeros padres. Allí, una tosca hacha de piedra nos da á conocer las débiles armas con que se defendían de los monstruos que poblaban los antiguos bosques, al lado de los cuales nuestras más temibles fieras parecen despreciables pignos; dientes de pescado, que les servían de agujas para coser las pieles con que se vestían, vasijas hechas con rocas feldespáticas y otros diversos objetos de hueso, tan rudimentarios como éstos, nos dicen el estado embrionario en que su industria se encontraba, y algunas placas de marfil con groseros dibujos y esculturas no ménos groseras muestran que desde el principio de su vida el hombre ha prestado fervoroso culto á las bellas artes, si quiera sea de una manera tan imperfecta como en estos trabajos de los precursores de Miguel Ángel y Murillo.

Las cavernas, hemos dicho, tienen muy distinto origen; las corrientes de lava al enfriarse se contraen y dejan profundas grietas que más tarde la acción mecánica del agua y de las materias que arrastra agranda, y las cuales vienen á ocupar pronto diversos animales, hasta que el hombre después toma posesión de ellas; otras veces son cavidades subterráneas sin comunicación con el exterior ó lechos de profundos ríos que las lluvias torrenciales ponen al descubierto arrastrando la tierra que los cubria. En estos dos modos de formación vemos que el agua obra como agente esencial, ya sola ó ayudando poderosamente con su trabajo erosivo.

En cuanto á la forma de las cavernas, no puede ser más variada; de entrada generalmente difícil, están constituidas por grandes salas, algunas de inmensa altura, que se ponen en comunicación por oscuros túneles ó profundos pozos; de otras parten corredores en todas direcciones, terminando en nuevas cámaras, ó un intrincado conjunto de salas, pozos y corredores, ocupa una extensión de algunos kilómetros, cual un nuevo laberinto. Grandes masas de aguas, verdaderos lagos subterráneos, ocupan el fondo de algunas cavernas donde viven tranquilamente peces sin ojos, y pequeños riachuelos serpentean entre las rocas, restos humildes quizás de la impetuosa corriente que abrió paso á la luz. Las paredes en las grutas están revestidas de concreciones calizas, y en el techo y suelo abundan las estalactitas y estalagmitas. Las aguas, filtrándose gota á gota á través del techo, y que en su largo curso subterráneo han disuelto gran cantidad de caliza, merced al exceso de ácido carbónico que contienen, al salir á la superficie dejan escapar éste y la caliza se deposita; en el transcurso del tiempo estos depósitos, verificándose siempre en los mismos sitios, producen concreciones en forma de conos que crecen capa por capa continuamente; éstas son las estalactitas. El agua que cae al suelo conteniendo una caliza disuelta la deposita de nuevo, dando origen á las estalagmitas de contornos redondeados que se elevan poco á poco al encuentro de la estalactita, con la que acaban por soldarse formando columnatas que centellean á la luz de las antorchas, y cuadros que el pincel más hábil apenas puede reproducir.

Debajo de esta costra caliza es donde se encuentran los restos prehistóricos diseminados en una capa de fangos y acarreos; á veces hay otra cubierta caliza inferior y nuevos fangos, correspondiendo á épocas en que la caverna ha estado habitada ó han desaparecido sus moradores por cualquier causa. Hoy día se encuentran estos depósitos á gran altura sobre los valles, en las laderas de montañas escarpadas; á primera vista parece difícil

comprender por qué los antiguos animales fijaron su habitación en sitios tan agrestes, donde el cuidado de su existencia debía hacerseles penoso; pero esto se explica fácilmente observando que aquellas estaban ántes al nivel del suelo, y después que los diluvios y lluvias torrenciales de aquella época formaron los valles actuales quedaron en la posición que hoy ocupan.

Los geólogos han dividido las cavernas en dos grandes grupos, anteriores á la aparición del hombre y posteriores; debemos además mencionar las que servían de cementerios, que tienen caracteres particulares.

En las primeras se encuentran restos de animales, dominando los de una especie de mamíferos que era la que habitaba la gruta, y variedad de otros que servían de presa á los primeros, que generalmente eran fieros. Se explica la abundancia de huesos, por la circunstancia de ser especies sociales muchos de ellos y vivir en grandes familias, y por la costumbre de las fieras de llevar las presas á sus retiros, viniendo á unirse sus restos á los del animal cuando murió. El oso en las cavernas (*ursus speleus*), cuya talla era superior á la de un caballo; el *Mamouth*, gigantesco elefante cuya piel cubierta de pelos le hacía soportable la baja temperatura de la época en que vivía; la *hiena spelea* y otros varios han suministrado abundantes materiales de estudio.

En las cavernas posteriores á la existencia del hombre no dominan los restos de ninguna especie; se encuentran mezclados con huesos humanos, no sólo los de animales contemporáneos, sino también los de seres que ya no existían, pero cuyos restos permanecían en la superficie y el hombre cogió para fabricar diversos objetos necesarios para su vida; además, hacías de piedra trabajadas á golpes, sacándoles aristas y puntas vivas, y en algunos sitios los talleres donde se fabricaban estos toscos objetos; en que había montones de armas inútiles y núcleos de pedernal, de donde las extraían. Estas grutas se hallan modificadas por la mano del hombre, ya para hacerlas más cómodas y más seguras, y todo atestigüa que una nueva fuerza creadora apareció sobre la tierra.

Del hecho de encontrarse en algunos de estos depósitos huesos de *Mamouth* y de otros seres anteriores, hendidos longitudinalmente como para extraer la médula, y de algunos dibujos y esculturas que parecen representar á aquel animal, han deducido algunos geólogos la contemporaneidad del hombre y del *Mamouth*; ésta es una cuestión hoy día no bien dilucidada, y hasta que nuevos descubrimientos no vayan á resolverla permanecerán los geólogos divididos, como lo están al presente.

La gruta de Aurignac, descubierta en Francia no há mucho tiempo, era un verdadero osario; diez ó doce esqueletos perfectamente conservados fueron encontrados allí, aunque desgraciadamente perdidos para la ciencia por haberlos enterrado en el cementerio del pueblo ántes de ser vistos por personas científicas y no haberlos podido encontrar más tarde. En la misma caverna se encontraron armas y otros diversos objetos de la industria primitiva, que sin duda pertenecieron á los individuos allí enterrados, lo cual hace creer que en la religión de aquellos primitivos pueblos entraba la idea de la inmortalidad del alma. Las cavernas más exploradas hasta ahora son las del centro de Europa, especialmente en Francia y Bélgica; en los alrededores de Lieja se han encontrado los mejores ejemplares de cráneos humanos que hoy conocemos y otros restos prehistóricos en gran cantidad. En el Norte de Italia son notables las grutas de Chiampo y de Laglio, en las orillas del lago Como, en las que se han descubierto fragmentos de loza grosera, y en Inglaterra las de Kent y de Brischem en Devonshire, ésta última de gran extensión. Como en todo país montañoso, en España son numerosos estos depósitos, pero no han sido estudiados con el detenimiento necesario, exceptuando algunos de Andalucía y Valencia, donde se han encontrado abundantes y preciosos restos.

La gruta del *Mamouth*, en la América del Norte, es la más notable del nuevo continente, y casi podríamos decir del mundo, por su enorme extensión y la magnificencia de su interior, en el cual hay bóvedas cual no las tiene la más elevada catedral, sostenidas por columnas monolitas, cuyo capitel apenas distingue la vista, y lagos de enorme extensión y gran profundidad que al reflejar la luz producen mágicos efectos, y que el turista recorre en barcas turbando el sueño de los ciegos habitantes de aquellas aguas. En el centro se halla un magnífico esqueleto del animal que le da nombre, perfectamente conservado con piel y pelos.

M. DIZ Y BERGEDONIS.

MISCELÁNEA.

CARBÓN EN LA CHINA.—Se calcula en 3.000.000 de toneladas el producto anual del carbón en la China. El antracita de Shansi representa 1.000.000 de toneladas; el carbón bituminoso de dicha provincia, 700.000 idem. Por todas diez y ocho provincias comprende la region carbonifera de la China, y aunque varía mucho la extensión de los filones, su edad y calidad, es de considerarse el imperio como el primero de los países hulleros del mundo. El área excede aún á la del Norte América, y con la mayor de ellas, la de Shansi, ántes nombrada, ninguna otra puede compararse en la reunión de las más felices condiciones relativas á su situación, calidad y cantidad. Con el combustible dicho se encuentra ganga de hierro parda en la mayor abundancia. Con una producción anual de 300.000.000 de toneladas es de suponer que este extenso mineral de antracita sólo basta á satisfacer la presente demanda del mundo por 2.400 años porvenir. Pero, tan en la infancia se halla el arte del minero entre los chinos, que la producción al presente, á despecho de las más favorables circunstancias, equivale solamente á 1/15 avos de la Alemania ó los Estados Unidos.

COLONIZACIONES INGLÉSA.—En 1624 empezaron los ingleses la colonización de Barbada, siendo esa colonia la única de sus Antillas donde ha echado raíz la cepa pobladora y donde han florecido sus instituciones. De las 167.000 almas en que se computa su población en 1871, eran blancos 16.560, mulatos 39.758, y negros 105.904, lo que da la razón de 1 de los primeros por 6 de los segundos, siendo esta proporción en Jamaica de 1 á 30 y en la Guayana de 1 á 100. Casi todos los blancos son naturales del suelo y muchos pueden trazar su origen de los colonizadores del tiempo de Carlos I. Pero aun aquí, con un clima seco, saludable, vigorizante, exento de fiebres paludosas y refrescado constantemente por las brisas del Nordeste, degenera la raza anglo sajona sin la frecuente mezcla de la sangre paterna de Inglaterra. Es de tenerse presente que en los días del apogeo de Jamaica los plantadores pasaban ausentes de ella lo ménos la tercera parte de su vida.

ACCIDENTES EN LOS FERRO-CARRILES.—En 1877 perdieron la vida 1.227 personas y 5.713 recibieron más ó ménos lesiones en los ferro-carriles del Reino Unido inglés. En más de 180 casos los accidentes dichos ocurrieron por colisiones; en 120 por descarrilamiento de los convoyes.

ESPECTÁCULOS.

Estos días se habla de la formación de una compañía teatral, compuesta exclusivamente de artistas del género cómico, cuya idea se debe á un actor muy conocido y apreciado del público de Madrid. Parece que formarán parte de ella, si se realiza la idea, los Sres. Fernandez (D. Mariano), Riquelme, Castilla (D. Gabriel), Zamacois (D. Ricardo), Romea (D. Julian), Luján y García (Don José).

Estos artistas se proponen tomar un teatro por su cuenta y explotar el género en que tanto se distinguen.

El próximo sábado se inaugurará en el teatro de la Bolsa una serie de funciones de prestidigitación, música, canto y gimnasia.

El Sr. Cavestany, autor de *El esclavo de su culpa*, ha leído á la empresa del Teatro Español un nuevo drama titulado *Grandezas humanas*, que es de presumir obtenga igual éxito que aquél, y de cuya producción se hacen grandes elogios en los círculos literarios.

El concierto que tuvo lugar anoche en el Jardín del Buen Retiro dejó poco satisfechos á los verdaderos aficionados, porque notaron la falta de ensayos en la mayor parte de las piezas que constituían el programa, en particular en la marcha de *Tannhauser* del maestro Wagner. Sin embargo de esto, se repitió, como siempre que se toca, el *Ave María*, y *Serenata* de Gounod, instrumentada ésta por el socio Sr. García, y la fantasía de la ópera *Poliuto*, arreglada por el Sr. Lestán.

La concurrencia fué más numerosa que la que asistió al anterior concierto.

FUNCIÓNES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turco par.—Debut de la compañía china.—La zarzuela *El último figurín*.—Ejercicios nuevos y variados por la compañía china.—Baile, en el que tomarán parte la señora Barambilla y el señor Rossi.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana). A las 9.—La gran duquesa de Gerolstein.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El diablo en la abadía.—Baile.—Panchita en el muelle de la Habana.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway y los clowns Clarke y Tony Grice.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Raja de Magueta.

(1) Ladron.
 (2) Pronunciados y acompañados movimientos de caderas que hacen las gitanas cuando bailan.

SECCION POLITICA.

SISTEMA ELECTORAL.

«Luchen y venzan los constitucionales en los comicios, alcancen mayoría en las Cortes y obtengan la confianza de la Corona, y de tal manera llegarán constitucional y parlamentariamente al Poder.»

Hé ahí la única contestación que da la prensa ministerial á las consideraciones que sobre la actual política vienen exponiendo los periódicos de oposición y á las patrióticas advertencias que les inspira su amor á las instituciones representativas; contestación en completa armonía con los principios que deben regir al sistema monárquico-constitucional, pero que, dada por los que le vienen convirtiendo en triste parodia y sólo le utilizan para consolidar su poder, constituye un verdadero sarcasmo lanzado á la faz del país y á los partidos liberales.

Y es preciso que, así como ese que se tiene como poderoso argumento contra el partido constitucional y base sólida sobre la que se levanta la situación dominante se repite uno y otro día, repitamos también cuando venimos exponiendo acerca de lo que en el período político que atravesamos es y significa la lucha de los comicios, lo que representa la mayoría de las Cortes, y los obstáculos que al constitucional ejercicio de la régia prerogativa se vienen oponiendo sistemáticamente.

La lucha de los comicios cuando es libre, cuando se respeta el derecho del sufragio y la acción del Gobierno y de sus delegados es esencial y exclusivamente protectora, presenta como resultado por nadie controvertido el vigor y organización de los partidos y cuál de ellos es el que más identificado se halla con la opinión pública, y en ese resultado debe inspirarse constitucionalmente el alto poder moderador para dirigir la política por las corrientes que la representación del país señala; pero cuando en esa lucha intervienen directamente y aspiran á un fácil triunfo los elementos oficiales; cuando se prepara cuidadosamente por el Gobierno y sus delegados, cuando se cohibe la libertad electoral y alrededor de las urnas aparece dominante la influencia oficial, se convierte ese acto solemne y de gran importancia en los países regidos por el sistema representativo en un aparato simulacro que da forma á una ficción contraria al mismo sistema, y sólo aceptable para los que con su apoyo se sostienen en la gobernación del Estado viciando el organismo constitucional.

Este Gobierno ha creado esa ficción y la ha convertido en indestructible potencia. Convocó los comicios para la elección de las actuales Cortes cuando se hallaba investido de ilimitada dictadura, suspensos todos los derechos constitucionales y sometida la mayor parte de la nación á un estado de guerra que á los generales en jefe de los tres ejércitos entonces existentes daba facultades extraordinarias. La elección se efectuó, por lo tanto, por un Gobierno dictador en situación excepcional, y no es de extrañar que los electores se viesen cohibidos, que el temor al poder ejerciese fuerte presión y que se cometiesen todas las ilegalidades y abusos que las discusiones de actas han patentizado en el Parlamento. Así se eligió esa mayoría que tanta fuerza ha venido dando al Gobierno.

Vinieron después las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, y para ellas se hicieron unas listas con gran limitación en los plazos legales que hacía casi imposibles las debidas rectificaciones, contra cuya limitación protestó la prensa, dando lugar al forzoso retraimiento de los partidos en esa importante operación, y después á la abstención en la mayoría de los distritos. Y como esas listas, á pesar de hallarse confeccionadas á placer del Gobierno, no bastaron en varios puntos, como en Barcelona, á dar seguridad de triunfo á los candidatos oficiales, se cometieron tantas ilegalidades que originaron solemnes protestas y general y digno retraimiento. Y así se constituyeron los ayuntamientos y diputaciones que tantos conflictos administrativos han creado y que tanto han contribuido á sostener una opresora centralización.

Y de igual manera se constituyó el Senado en su parte electiva, y de tal manera ha venido efectuándose ese gran número de elecciones parciales para diputados á Cortes, que presentan el mismo carácter que pudieran tener unas elecciones de real orden, por no tomar parte en ellas más electores que los que á la influencia oficial obedecen, y ser elegidos muchos diputados desconocidos por completo en los respectivos distritos.

¡Hasta tal punto ha desprestigiado el Gobierno ese derecho constitucional encerrándole en los moldes de su conveniencia y de su egoísta interés!

¿Cómo han de buscar los partidos de oposición una legítima victoria en los comicios? ¿Cómo han de presentarse á luchar con esperanzas de éxito cuando la coacción electoral, la mistificación del sufragio constituye un verdadero sistema en el Gobierno? Y ¿cómo ha de pretender tener mayoría en las Cámaras cuando han sido elegidas en la forma que de-

jamás indicado y no representan la verdadera opinión del país, por más que su representación sea legal?

Disuélvase las actuales Cortes, dése completa libertad al país para que elija sus representantes, y entonces el partido constitucional acudirá con entusiasmo á la lucha y tendrá segura la victoria, viniendo al suelo esa ficción en que se apoya el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas. Y en tal convencimiento la situación dominante trabaja contra la disolución, y en todo caso aspira á dirigir las elecciones generales; es decir, á buscar por medio de su sistema una confirmación de ese poder que se le escapa de las manos, á forjar una opinión pública que imponga al monarca el deber constitucional de perpetuarla en las esferas del Gobierno.

Dada la disolución, el país va á ser llamado á pronunciar solemne fallo sobre la política del Sr. Cánovas, y se pretende, y á ello aspira el presidente del Consejo, que él sea el que dirija el procedimiento, es decir, que sea juez y parte. ¿Es esto sistema constitucional, ó es una situación personal que utiliza los procedimientos constitucionales para absorber y hacer suyos los altos poderes del Estado?

Sabe *La Epoca* que no ha gustado á los constitucionales de la frontera la afirmación que hizo *LA MAÑANA* referente á la crisis del centro parlamentario. Buen servicio telegráfico tiene *La Epoca*, único conducto por donde ha podido tener conocimiento de esos disgustos imaginarios.

La Epoca sabe además que las relaciones entre el alto centralismo y el alto ministerialismo siguen siendo íntimas que hace quince días. Esto no es contestar á nuestra pregunta, ni desmentir las opiniones del centralista á que nos referimos nosotros.

Podríamos preguntar á *La Epoca* qué relaciones había hace quince días entre el ministerialismo alto y el alto centralismo; pero como no tenemos derecho á preguntar, ni el colega deseos de responder, preferimos guardar silencio. El tiempo dirá, ya que *La Epoca* calla.

Leemos en *El Tiempo*:

«Segun un telegrama de Ciudad-Real recibido esta mañana, parece que ha sido robada la estación de Almagro por unos cuantos hombres armados, que se apoderaron de la recaudación, que ascendía á 26.463 reales.»

Este es un buen síntoma de seguridad individual.

Ha llamado la atención de la prensa el siguiente despacho telegráfico que le ha sido dirigido á *El Globo* desde San Sebastián:

«Vengo de Biarritz. Notabilísimo discurso de Castelar en Tarbes. Eufusismo indescribible en las autoridades y población francesas. El discurso sera provechoso á los demócratas españoles.—*El Corresponsal*»

Cuando ese discurso se conozca vendrán los comentarios y las polémicas entre los posibilist y los demócratas de la union.

De seguro.

Dice *La Epoca* que el ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por *La Iberia* en solicitud de que se le condone la multa de 25 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil de esta provincia á consecuencia de un artículo publicado por nuestro colega con el título *Nuestra denuncia*.

Con seguridad no le cogerá de sorpresa la noticia á nuestro estimado colega.

Dice *La Epoca*:

«Durante la ausencia del Sr. Romero Robledo se encargará interinamente del despacho de dicho ministerio el Sr. Cánovas del Castillo.»

De otra suerte, el Sr. Romero Robledo hubiera renunciado á salir de la corte antes de aceptar la interinidad del Sr. Elduayen.

Decíale *LA MAÑANA* á *El Tiempo* que es bien singular que los periódicos ministeriales acudan á comparar á la actual situación con la segunda época en que ocupó el poder el partido constitucional, época en la que por sus circunstancias de anomalía no debiera tener ningún punto de contacto con lo que ahora pasa. Véase lo que *El Tiempo* nos contesta:

«Parece que disgusta á *LA MAÑANA* ver á los periódicos ministeriales recordando al país los famosos tiempos de la dictadura del Sr. Sagasta.

Cuando *LA MAÑANA* quiere que se recuerde dicha época, ¿que tal será ella?»

No nos disgusta nada de eso. Lo que sí nos parece un recurso de mala ley es establecer un paralelo entre circunstancias y tiempos tan diversos como los de aquellos días azarosos y los que se atraviesan; si poco menos llenos de desventuras, en cambio tan ricos de tranquilidad.

Pero, parodiando al colega, debemos decirle que si tan mala juzga la situación entonces establecida, ¿qué será la que hoy gobierna, que tan sólo buscando lo peor puede abrigar esperanzas de disculpar lo presente?

Piénselo el colega y no se olvide que el partido constitucional, aunque brevemente, gobernó en tiempos normales cumpliendo y haciendo cumplir las leyes y practicando el

sistema constitucional con una verdad y una pureza tales que serán siempre su mejor timbre de gloria.

Contendiendo con nuestro apreciable colega *Los Debates*, escribe *La Integridad de la Patria*:

«Francamente, por importante que sea el factor del partido constitucional, que en nuestro concepto, no lo es tanto, en el movimiento de nuestra política, es preciso que abandone su habitual inmodestia, y es indispensable, sobre todo, que se convenza de que la suerte de las instituciones y el destino de la patria no se subordina á su capricho.»

Los constitucionales no han tenido nunca la inmodestia de creer que esté subordinada á su capricho la suerte de las instituciones. Lo único que podrían crear los constitucionales es esa inmodestia la tienen otros, y *La Integridad* convendrá con nosotros en que no debe tenerla nadie.

El asunto es delicado y no se presta á escribir mucho; pero bueno será hacer constar que el partido constitucional ni aspira á mayor importancia de la que tiene, ni reconoce en los ministeriales autoridad bastante para dar y quitar importancia á los otros partidos sus adversarios.

El periódico democrático *La Union* publica las siguientes líneas:

«Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los siguientes párrafos de una carta que tenemos á la vista:

«No otros, los infrascritos, testificamos que el día 11 de Agosto de 1878 fuimos á la cárcel de Alcoy con el fin de ver á unos presos encausados por cuestión religiosa, y enterados de que el alcalde les había prohibido cantar himnos y leer la Biblia, que les había quitado los libros religiosos que tenían, y que por haber exigido recibio fueron maltratados de palabra y conducidos al calabozo de los presos por robo, donde permanecen, deseosos de saber la verdad, D. Jorge Benoitel, juntamente con nosotros, se dirigió al carcelero, y después de saludarle le preguntó si era cierto que había quitado los libros á los presos protestantes y les había prohibido cantar, á lo cual respondió que sí. Preguntado si lo hacia por sí mismo ó por orden superior, respondió que por sí mismo, pues que nadie mandaba en la cárcel y los presos más que él.

—¿Por qué razón les quita V. los libros de su devoción?

—Porque son libros prohibidos: aquí no entran esos libros; ni el Estado, ni la población, ni yo los queremos. Cuando salgan se los daré; pero en la cárcel no los han de leer. ¿Por qué están presos sino por causa de esos libros, y áun quiere V. que se los deje?

—Pues tenga V. entendido, repuso el Sr. Benoitel, que tengo la intención de traerles una Biblia para que la lean.

—Traigala, y yo le digo que delante de V. se la quito, y si me apura mucho lo encierro en un calabozo oscuro ó lo mando al castillo de Alicante.

Temiendo empeorar la situación de los presos nos despedimos del alcalde.

Alcoy 16 de Agosto de 1878.

La Fe encuentra altamente digno de aplauso la conducta del alcalde de Alcoy.

Esperamos conocer la opinión del periódico ministerial *El Diario Español*, y no dudamos que la emitirá.

Figúrasenos que la suya habrá de ser la nuestra, por más que disintamos en política. ¡No está mala tolerancia religiosa la tolerancia imperante!

La Integridad de la Patria no había nacido cuando los constitucionales se abstuvieron, ni tampoco cuando volvieron á las Cámaras. No es de extrañar, pues, que ignore lo que principalmente motivo la abstención y lo que ocurrió después para que la abstención terminase. Procúrese informar el colega y se guardará muy bien de repetir las afirmaciones que hace en su número de anoche.

El *jamás* de *La Epoca* lanzado á nombre de las clases conservadoras se ha dulcificado mucho, tanto, que el colega declara que respetaría toda reforma hecha en el Código fundamental por las Cortes con el rey.

En igual sentido se expresa *El Diario Español* al reconocer el derecho que todo partido tiene á ocupar el poder de plantear las reformas que juzgue convenientes, sujetándose á los procedimientos legales.

Ya suponíamos nosotros que el *jamás* del colega de la calle de la Libertad no podía ser tan absoluto como á primera vista parecía. Hubiera implicado, de lo contrario, una imposición enorme, tan enorme, que ningún partido hubiera sufrido con ella. Bien decíamos nosotros que nuestra pregunta merecía la pena de ser contestada.

Ahora, todo lo demás que dicen ambos colegas ministeriales respecto á la conveniencia de no establecer reformas á cada cambio de ministerio es secundario en la presente ocasión. Se trataba de saber si el país conservador transigiría con las reformas en sentido avanzado; el *jamás* de *La Epoca* parecía... ¿qué parecía? Inducaba que no; anoche el colega dice que sí, sin duda porque lo ha meditado mejor, y la discusión acaba en este momento.

Preguntaba *La Nueva Prensa*:

«¿No hay nada?»

Y contesta *El Conservador*:

«Nada absolutamente de lo que el colega desea. Por el contrario, lo que hay es paz, tranquilidad

y buenas esperanzas para los que defienden la actual situación.»

En lo de buenas esperanzas para los que defienden la actual situación se nos figura que anduvo acertado el colega. Pero debió añadir:—y buenas realidades,—porque esto tampoco debe faltar á los defensores de la actual situación.

Escribe nuestro apreciable colega *Los Debates*:

«Cartas que recibimos de Lisboa nos dicen que la política del vecino reino va acentuándose de una manera grave para la monarquía del rey D. Luis. La reforma de los artículos 72 y 74 de la Carta constitucional es ya, más que una aspiración, un propósito declarado por los centros del partido progresista.

El rey D. Luis, segun la prensa liberal de Lisboa, está desconociendo su misión de monarca constitucional en el hecho de haberse declarado jefe del partido regenerador frente á frente de la opinión pública. De aquí nace que los liberales discutan acaloradamente en hojas sueltas y en periódicos si, cuando el rey se coloca en la actitud en que hoy está D. Luis de Braganza, pierde el carácter de sagrado y de inviolable que le garantiza la Carta para aceptar la responsabilidad de sus actos, ó si, á pesar de todos sus errores, conserva los atributos de su dignidad como inherentes á la institución que representa.

La cuestión, como se ve, es de una gravedad suma; y si Dios no hace—dice nuestro correspondiente—que los hombres políticos de Portugal templen sus pasiones y entren en caja, el cataclismo será, más ó ménos tarde, inevitable y doloroso para todos.»

Copia *La Integridad de la Patria* un párrafo del artículo de *La Política* de anoche, y escribe este comentario:

«¿Lo entenderán los constitucionales? Lo dudamos. Las advertencias más sensatas y los consejos más saludables se estreñarán contra esas impaciencias que acabaran por chocar al partido constitucional, no en crisis, sino en berlina.»

Hay que tener en cuenta que las advertencias de los ministeriales y sus saludables consejos se reducen á que guardemos silencio, aunque la Constitución se infrinja y los derechos sean conculcados.

Hecha esta aclaración, saque el país la consecuencia.

OFICIAL.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se retire á la aduana de La Junquera la habilitación especial que disfruta para importar tejidos de todas clases.

—Otra aprobando la instrucción para llevar á efecto lo dispuesto sobre amortización de las acciones de obras públicas y carreteras y obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles. —Instrucción á que se refiere la anterior disposición.

ESTERANJERO.

Los periódicos austriacos se hallan unánimes en entonar el himno de victoria por la toma de Serajewo, pero al mismo tiempo creen que no ha terminado con esto la misión de Austria en Oriente.

El *Neues Wiener Tagblatt* dice que los turcos han dado á la capital de Bosnia un nombre bastante significativo, pues la llaman «el corazón del país.» Fácilmente se comprende de qué manera verán ondear sobre sus muros la bandera austriaca, y así se explica el encarnizamiento con que han peleado en todos los puntos de la ciudad. Pero la lucha que sostienen no es una guerra regular, y se sabe que la Puerta misma es la que, atizada por las potencias rivales, atiza á los insurrectos animados á resistir. La Puerta es un enemigo que nada tiene que perder y á la que nada se le importa comprometer la paz. En tales circunstancias no debemos mecernos en ilusiones. La toma de la capital no puede considerarse como un hecho decisivo. Quizás hayamos dado un paso considerable hacia la paz; quizás se sofocó la rebelión antes de lo que se creía; pero quizás también la ocupación de Serajewo sea el principio de nuevas complicaciones y de nuevas luchas; por esto debemos estar preparados para no dejarnos sorprender por nuevos peiros.

En el mismo sentido se expresa la *Neue Freie Presse*. «Acaso, dice, terminará la guerra regular, pero comenzará la de guerrillas, á la que tan favorablemente se presta la configuración del terreno. Además, las circunstancias en que se ha efectuado la conquista de la capital, segun informes oficiales del general en jefe, son de un gran peso para advertirnos que una resistencia tan obstinada no responde á simples motivos de rapacidad, sino á un antiguo odio de raza y á un indomable fanatismo religioso, que son los móviles más peligrosos de toda lucha. La conquista de Serajewo no debe mirarse sino como el principio de una serie de durísimas pruebas que todavía debemos sufrir, ya por el lado militar para no comprometer los frutos de la victoria, ya por el lado político para dar una forma estable y regularizar la nueva administración, que cuanto antes sea posible debe introducirse en aquellas provincias.

El *Morgen Post* se felicita por las victorias alcanzadas, y espera que la entrada de las tropas imperiales en Serajewo ejercerá una po-

derosa influencia moral, tanto sobre los enemigos, á los que hirió como un rayo la toma de su capital, como á los pueblos del imperio, que verán en aquel hecho el principio del fin de tantas y tan graves complicaciones como han surgido de la imprudente política de los hombres que desde hace cuatro años manejan las riendas del gobierno.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

BRUSELAS 27.—Ayer se sintió un terremoto en Lieja.

VIENA 27.—Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial.

RAGUSA 27.—El príncipe de Montenegro ha mandado intergar en Nikrik á muchos insurrectos de la Bosnia.

PARIS 27.—Se ha decidido que se cerrará la Exposición de París el 31 de Octubre próximo.

BERLIN 27.—Se ha sentido un violento terremoto en Elberfeld, Oranabr, Colonia, Barmen y Dusseldorf.

LONDRES 27.—La escuadra inglesa saldrá de los Dardanelos cuando los rusos se hayan retirado á los límites de la Rumelia Oriental.

BUCAREST 27.—Diez mil Lazet adelantan hacia Batumi.

El dictamen de los comisarios en Rodoppe pide el nombramiento de una comisión internacional que ejerza intervención en la Rumelia Oriental en lugar de la administración rusa.

Se acusa al ejército ruso de haber quemado los pueblos cuyos habitantes se han negado á abandonar las armas.

Los alrededores de Demotica han sido saqueados.

PARIS 27.—Los expositores extranjeros en la Exposición, fundados en que se ha apazado la distribución de premios, han solicitado que se publiquen los nombres de los expositores agraciados, á fin de guiar á los compradores de efectos expuestos.

VIENA 27.—Ha dimitido el gabinete serbio. El Sr. Ristica se ha encargado de la formación del nuevo gabinete.

PARIS 27.—Bolsa: 3 por 100 frances, 76 70; 5 interior, 112 42 1/2; exterior español, 13 11 1/2; amortizables, 30 1/2; consolidados, 94 11 1/2.—Bolsa interior 12 5/8; exterior, 13 3/8; amortizables, 31 1/2.

PARIS 27.—Los gobiernos de Francia é Italia tomarán la iniciativa para proponer á las demás potencias una mediación en la cuestión pendiente entre Turquía y Grecia.

Rusia y Alemania están dispuestas á apoyar la pretensión de los gobiernos italiano y frances.

VIENA 27.—El resto de los insurrectos de la Bosnia se concentra en Sienitza.

EL HAVRE 27.—Hoy se ha verificado ante una numerosa concurrencia una solemne misa de *Requiem* por el eterno descanso de la reina Cristina.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

FONDOS PUBLICOS.

NACIONALES.

En la anterior decena se ha observado tendencia á la baja, que han procurado detener los interesados en el alza, sin duda para no perder los beneficios que se prometen en la liquidación de fin de mes.

Ayer los esfuerzos fueron extraordinarios; sin embargo, no pudieron conseguir que en la cotización oficial excediera el tipo del consolidado á 13,80, que despues en el Bolsin descendió á 13,75, no habiendo encontrado, por más que hemos examinado las cotizaciones, ese tipo de 14 á que se hicieron algunas operaciones en los expresados valores, segun afirma un colega.

Esa baja que hemos dicho se ha iniciado ha alcanzado á otros valores que la deuda del 3 por 100; y aunque en cantidad insignificante, es un hecho que demuestra que se puede tener confianza en el alza que se advirtió en los primeros días del mes actual.

El consolidado interior ha estado entre 13,80 y 13,75, quedando al contado al primer tipo y 13,85 en las operaciones á fin del próximo; el exterior quedaba á 14,75 con muy escasas operaciones.

La deuda amortizable á 2 por 100 continúa á 30,50, siendo este papel solicitado por las ventosas condiciones de la amortización.

Los bonos del Tesoro perdieron algunos céntimos, quedando á 81,35, si bien escaseando este papel no puede ménos de reponerse, porque es muy deseado para los que tienen que satisfacer atrasos procedentes de bienes nacionales.

Las obligaciones de ferro-carriles se sostienen á 27,30, debido á la amortización que hoy publica la *Gaceta* en la instrucción que determina la forma como ésta se ha de llevar á cabo en el mes de Setiembre próximo, aplicándose á este objeto unos 7.000.000 y medio de reales efectivos.

Se han hecho algunas operaciones en deuda del personal á 7 1/2, tipo que atendid el que este papel se encuentra en muy pocas manos, casi se puede decir que es convencional.

También en la anterior decena se han realizado algunas transacciones en carreteras de Julio de 1856 á 44, y de igual fecha de 1858 á 43.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro y las de aduanas perdieron algo en las últimas cotizaciones, debido á que salió al mercado mas papel que de ordinario, sin duda para aprovecharse de la mejora en los cambios que tuvieron estos valores: las últimas cotizaciones fueron en las obligaciones del Banco y del Tesoro á 97 las del interior y 96,75 del interior, y las de aduanas á 96, 10.

Las acciones del Banco de España continúan á 125,75, si bien con escasas transacciones por considerarse bastante elevado este precio, y se teme por algunos que no pueda sostenerse.

El Banco Hipotecario goza de crédito cada vez más extendido, y por consiguiente sus valores se cotizan con estimación; las cédulas del 7, en las que se hacen pocas operaciones, pues todos las conservan por la renta que producen, se solicitan á 101 y las del 6 á 95, habiendo ganado 1 por 100 en pocos días.

Los valores del Banco Hispano-Colonial no se han cotizado estos días, por cuanto los que poseen acciones han comprendido la estimación que tienen y esperan mayor tipo que el de 118 á que quedaban en las últimas operaciones realizadas, y los que tienen obligación esperan también el resultado

del seguro para la amortización que se ha de celebrar el 2 del inmediato Setiembre.

Los resguardos de la Caja de Depósitos han ganado en pocos días 4 por 100; las últimas operaciones se hicieron a 92.

El cambio sobre Londres había descendido a 48,20 y sobre París a 5.

En la subasta celebrada ayer de la amortización de la deuda pública se han admitido dos proposiciones por valor nominal de 46,934,117 rs., desde el cambio mínimo de 13,82 al máximo de 13,87. La cantidad efectiva destinada este mes a la amortización ascendía a 6.497.416 rs.

EXTRANEROS.

En la Bolsa de París se ha advertido que la baja que se sentía y parecía alcanzar grandes proporciones se ha detenido y se nota tendencias al alza.

El 5 por 100, que fué el valor que más se resintió, pues de 116 descendía a 111, se va reponiendo, y las últimas cotizaciones fueron a 112,25; el 3 por 100 también gana medio por 100, quedando a 76,70.

La emisión de 3 por 100 amortizable se verifica con lentitud, y no está dando los resultados que se prometiera el ministro de Hacienda de la vecina república; el cambio se ha fijado a 89,50, y la suscripción alcanza unas sumas insignificantes; baste decir que el segundo día sólo llegó a 751.000 francos.

No se sabe a qué atribuir este retraimiento, pues que el numerario abunda, y las condiciones de este nuevo valor son ventajosas, atendida la amortización de que disfruta.

Los consolidados ingleses se sostienen con dificultad a 91 5/8, pues las transacciones no son tan activas como de ordinario, quizás debido a que los capitalistas se reservan para interesarse en los empréstitos anunciados por el Times, en uno ruso por 300 millones de rublos, y el otro turco por 5.000.000 de libras esterlinas.

Los fondos españoles no han desmerecido en la Bolsa de París, pues se sostienen a 12 1/16 el consolidado interior y 12 1/16 el exterior; la amortizable a 31 5/16.

La prensa de París, que se ocupa de cuestiones económicas y financieras, dedica estos días algún espacio a tratar del nuevo empréstito de Cuba, y dice que será de 125 millones de pesetas, con interés del 6 por 100, al tipo de 88, y amortizable por su valor nominal en quince años, lo cual hace que el interés creciese a más de 8 por 100.

Algunos banqueros tienen ya anticipados unos 30 millones, y cuyos anticipos los cambiarán por títulos de esta emisión.

El Banco de Inglaterra sostiene el tipo del descuento al 5, mientras en París oscila éste entre 1/2 y 1 3/4, según las firmas.

MERCADOS.

NACIONALES.

Barcelona.—Aceites.—Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros; superiores, de 26 1/2 a 27, y de 25 a 25 1/2 las clases de Andalucía por carga de 115 kilos fuera puertos; botijas de media arroba para Ultramar, de 27 a 28 rs.; cajas de quintal, de 11 1/2 a 12 duros.

Aguardientes.—Espiritu de vino de 35 grados, de 91 a 92 duros pipa jerezana, franco a bordo; Hollandia de 19 1/2 duros, de 50 a 51; refinado de 25 grados, de 63 a 64; anisado de 17 1/2 grados, de 50 a 51; de 19 1/2 grados, de 60 a 61; de 25 grados, de 73 a 74.

Los aguardientes de industria son escasos y poco pagados, de 86 a 87 duros la pipa catalana espíritu de 35 grados.

Algarrobas.—De Vinaroz negras, de 23 a 24 reales quintal de 41 1/2 kilos; de Tortosa, de 23 a 23 1/4; de Mallorca, de 22 1/2 a 23.

Ajudones.—Nueva Orleans y Móhila, de 20 a 21 pesos sencillos; quintal catalán, de 41 1/2 kilos; Charriotto y Savannah, de 19 1/4 a 19 3/4; Pernambuco, de 18 a 18 3/4; Santos y Surcoaba, de 17 1/2 a 18; Soubojeac, de 17 a 17 1/2; Levantes bejos, de 15 a 16; ludias, de 15 a 17.

Arroz.—Valencia primera, de 21 a 22 pesetas quintal; segunda, de 19 1/2 a 20 1/2.

Azúcares.—Azúcar de Ultramar en depósito: Número 12 a 13, de 9 1/2 a 9 3/4 libra quinta; 14 a 15, de 10 1/2 a 10 3/4; 16 a 17, de 11 1/2 a 11 3/4; 18 a 20, de 12 a 12 1/2; blancos segunda, de 14 a 14 1/4; primera, de 14 1/4 a 14 1/2; azúcar peninsular, de 50 a 54 pesetas el quintal de 41,6 kilos, según clase; refinados, pilon de 11 a 11 1/2 duros; coriado regular, de 12 a 12 1/4.

Cacaos.—Del extranjero acaban de llegar, 145 sacos de Londres y 128 sacos de Liverpool, para varios almacenes. El artículo sigue muy firme a los tipos de: Guayaquil clase superior, de 10 3/4 a 11 sueldos la libra de 400 gramos; clase más inferior, de 9 1/2 a 10 sueldos; Cúbeño, de 9 a 9 3/4; Caracas superior, de 15 a 16; medianos pero fuertes de 13 a 14; bajos, de 10 1/2 a 12.

Cafés.—Sin arribos, ni ventas que separemos. Cotizaciones: Puerto-Rico, de 19 a 20 pesos fuertes quintal; Manilla, de 17 a 18 1/2; Puerto-Cabelto, a 16.

Caneles.—Precios corrientes: China de 7 sueldos 2 oneros, de 7 sueldos 4 oneros a la libra de 400 gramos; de Gellan primera, de 18 a 19 sueldos; segunda, de 16 a 17; tercera, de 14 a 15; cuarta, de 12 a 13.

Ceras.—Santo Domingo, de 33 a 33 1/4 pesetas quintal, para fuera de Barcelona; Cienfuegos, de 35 a 35 1/4.

Cueros.—Buenos-Aires pelo invierno, de 35 a 36 libras catalanas quintal de 41,6 kilos; Montevideo, de 30 a 33 1/2 libra; cordobeses superiores, de 38 a 40; regulares, de 35 a 36; inferiores para Yerano, de 30 a 31.

Graos.—Arbejones del país, de 21 a 21 1/2 pesetas; arbejones de Sevilla, de 18 1/2 a 18 3/4; de Vinaroz, de 18 1/2 a 18 3/4; cebadas según clase, de 8 1/4 a 8 1/2; garbanzos de Sevilla pequeños, de 18 a 20; de Jerez regulares, de 24 a 26; habones de Sevilla superiores, de 12 a 12 1/2; habones de idem, superiores, de 12 a 12 1/2; habonuelas del Pinet, de 27 a 28; regulares, de 24 a 25; maíz de Sevilla, de 11 a 11 1/2; maíz de Tortosa, de 11 a 11 1/2; extranjero, de 11 a 11 1/4 según clase.

Harinas.—Precios corrientes: Castilla primera, de 18 1/2 a 19 pesetas; segunda, de 17 1/2 a 18; Aragón primera, de 18 1/2 a 19; segunda, de 17 a 17 1/4; Barcelona, primera fuerza 18 1/2 a 19 1/4; primera blanca, 19 a 19 3/4; segunda, de 18 a 18 1/2.

Anís.—El manchego se detalla de 11 a 12 duros quintal; andaluz, de 9 a 11.

Aceites.—De 16,50 a 17,50 rs. cuartan, según clase y procedencia.

Arroces.—De 19 a 19,25 rs. arroba, según clase y número.

Azúcar.—Blanco de primera, a 56 rs. arroba; quebrado de primera, a 51; peninsular, a 56. Avellanas.—Saco de cinco arrobas 10 libras, de 102 a 104 rs., y de cinco arrobas 16 libras, de 106 a 108; la mondada, de 11 1/4 a 9 1/4 duros quintal, según clase.

Petróleo.—De Baltimore se han recibido 952 barriles y 150 cajas. Los precios continúan con firmeza, por no ser muchas las existencias, cotizándose de 200 a 205 rs. los 100 kilos brutos en barriles al por menor, fuera puertos.

Salvados.—Precios corrientes: Salvado de 9 1/2 a 10 rs. la cuartera de 70 libras; salvadillo de 9 1/2 a 10 rs. id.; mendillo de 12 a 12 1/4 rs. id.

Trigos.—El consumo está bastante surtido. Precios sin variación: Candeal Castilla de 19 1/4 a 19 3/4; Mancha de 19 1/4 a 19 1/2; Jerez de 18 1/4 a 18 1/2; de Aragón monte de 18 1/2 a 19.—Extranjeros de 17 a 17 1/4.

Vinos.—Vino preparado para la isla de Cuba de 24 a 26 duros la pipa catalana franco a bordo.—Idem para Montevideo y Buenos-Aires de 27 a 28 duros id.—Idem para el Brasil de 42 a 44 duros la pipa portuguesa.

Málaga.—Lo poco que entra se paga a 46 rs. arroba. Por el embodegado se pretende 48 rs., no faltando tenedores que no quieran ceder ni aun a este precio.

Aguardientes.—Regular existencia y escasa demanda. El catalán se coloca difícilmente de 103 a 104 duros pipa.

El extranjero, de 40, de 66 a 67 rs. arroba. El de caña a 62 rs. id.

Alpiste.—Por una partida del nuevo se pide a 58 rs. fanega, que no creemos se haya encontrado quien los pague.

Almendra.—De 120 a 130 rs. se nos dice se ha pagado la larga, precio que creemos exagerado, aun cuando este año esperamos que se sostenga bastante alto, pues hay muy poca.

Arroz.—De dos pasados, de 20 a 21 rs. arroba, cilindrado, de 22 1/2 a 24.

Azúcares.—De la Habana: sin interés. Peninsulares: buena existencia y regular demanda.

Los precios más corrientes son: Cortadillo superior a 68 rs. arroba; pilon de primera a 67; blancos, de 52 a 62; quebrados, de 48 a 50 1/2; dorado Habana claro a 49; idem oscuro a 48.

Cebada.—Va escaseando de todas procedencias. La poca que llega del interior se paga de 30 a 31 reales fanega.

Caneles.—Surtida la plaza, se detalla a 18 rs. libr. y a 5 la de China.

Cacao.—Guayquil 34 duros quintal; Caracas, de 7 a 10 rs. libra.

Café.—Surtidos nuestros almacenistas detallan a los siguientes precios: Mayagüez a 22 duros quintal; Puerto Rico a 29 idem.

Clavo de especia.—Se detalla a 9 rs. libra. Duelas.—Buena existencia y demanda muy limitada.

Los precios más corrientes son: Talla de pipa gruesa de 330 a 600 millar.—Entre gruesas de 260 a 270.—Disgadas de 21 a 220.—De barril de 180 a 200.

Habas.—Corta entrada, que se coloca con solitud y a buenos precios. Se pagan las cochineras de 50 a 52 rs. fanega.

Mazagones de 47 a 48. Harinas.—Buena existencia y fuerte demanda para el consumo.—La primera de Castilla se sostiene de 22 a 23 rs.; las andaluzas de 24 a 24 1/2.

Jabón.—Se anima la demanda de esta pasta, que se sostiene de 163 a 170 puesto a bordo.

Jabón.—Marca Navarro Hermanos. Solicitado por su calidad a 170 rs. quintal.

Cotizaciones: Tabla portuguesa, de 10 a 11 rs. una.—Tablones suecos de 13 a 16 duros docena.—Maiz, de 52 a 54 rs. fanega según clase.

Papas.—Han empezado a entrar las de la nueva cosecha y una vez más se da el extraño espectáculo de que se vendan sin precio ó sea el que fija cuando las existencias sean grandes. Este es un fenómeno que ni nos explicamos ni hemos podido esplicarnos nunca.

Pimienta.—Negra cribada 17 duros quintal.—De Tabasco a 18 id.

Petróleo.—Gaja de dos latas en depósito 68 a 70 rs. una.—Para el consumo de 96 a 98 reales arroba.

Trigos.—A unas 10.000 fanegas se nos dice que ascienden las que hay en la estación en busca de compradores que sólo se encuentran en muy corta escala.

Los precios más corrientes son: B anquillos de 51 a 52 rs. fanega.—Recio, de 52 a 62 rs. fanega.

Viñas.—Seguimos cotizado, puesto a bordo: Blanco seco de 27 a 29 rs. arroba.—Idem dulce de 32 a 38 rs. arroba.—Color dulce de 34 a 38 reales arroba.—Añejos de 100 a 500 rs. arroba.

Santander.—Harinas.—Se han colocado dos partidas de 5 sacos cada una y otras dos de 1.000, a 17 rs. las cuartas, y también parece que se han hecho 1.500 sacos a 17 1/2 rs.

Se han despachado 1.900 barriles y 2.000 sacos para América y 13.025 sacos para la Península.

Azúcares.—Procedentes de la Habana han entrado 2.255 cajas. Se vendieron dos partidas, una de 800 cajas y otra de 600; las dos a precios reservados.

Cacaos.—De la clase Guayaquil se han recibido 3.467 sacos, de los cuales se han enajenado unos 500, al precio de 46 pesos.

Aguardientes.—Únicamente podemos hablar del arribo de 115 pipas espíritu de industria, procedentes de Amberes.

Trigos.—Del país, de 68 a 84 rs. cuartera, según clase; extranjeros, de 65 a 72 rs., también según clase.

Harinas.—De primera, de 18 1/2 a 20 rs. arroba, según clase; de segunda, de 18 a 19; de tercera, de 14 a 16.

Cebada.—Se detalla en almacén, de 29 a 30 reales cuartera.

Durales.—De roble americano, de 290 a 320 duros; de roble rojo, de 34 a 36 reales; de castaño, de 72 a 74 botada.

Bacalao.—De primera, de 37 a 38 pesetas los 40 kilogramos; de segunda, de 35 a 36.

Atún.—Fresco de venida, de 45 a 48 duros pipa; sorra, de 60 a 65; retorno, de 30 a 32; sorra, de 20 a 22.

Valencia.—Aceites.—Continúan sostenidos los del país a los precios de 58,21 a 61,97 rs. los 10 kilos.

De los de Tortosa hay regulares existencias; los precios continúan en alza, en atención a que la cosecha se puede dar por perdida casi en la totalidad.

Los aceites andaluces sostenidos, pero sin arribos; las ventas que se efectúan son procedentes de las existencias al tiempo de subir los aceites en los puntos de producción.

El de Manil, sin variación.

Almendra mallorquina.—Regulares existencias y los tenedores pretenden 100 a 106 rs., según clases.

Azúcares.—Se han vendido sobre 700 libras por precios de 125 a 155 rs., según clases, por cuyo precio lo hay disponible.

Azúcares coloniales.—Blanco florete, de 72 a 73 reales arroba; blanco segunda, de 69 a 70; quebrado florete, de 65 a 66; id. regular, de 59 a 60; idem segunda, de 57 a 58; dorados, de 51 a 52.

Peninsulares.—Blanco florete, de 70 a 71 reales arroba; blanquilla, de 63 a 64; segunda, de 55 a 56.

Anís de la Mancha.—Sólo conocemos la venta de algunas saas del viejo por 54 a 58 rs. arroba, según clase.

Anís andaluz.—Ha llegado una partida de la nueva cosecha, y el tendero pretende 60 reales.

Altramuzos.—Andaluces.—Los menudos de 82 a 91 1/2. Los gruesos de 93 1/4 a 103 1/4.—Extranjeros gruesos, de 10 a 11 1/2.

Arroces.—Cilindrado de primera, a 25 3/4 reales bar de segunda a 24 3/4; de tercera a 23 1/4; de cuarta a 24 3/4; cepillado superior a 23 1/4; bueno 22 3/4; de tres pasadas superior cepillado de 22 1/4 a 22 1/2; bueno, de 22 1/4 a 22 1/2; regular, de 20 3/4 a 22; de dos bueno, a 20 1/2 a 21; regular, de 20 a 20 1/2; flojo, de 20 a 20 1/2; bajos, de 19 1/2 a 20.

Aizarróbas.—De 7 a 7 1/2 rs. arroba.

Aguardientes.—Los precios son los siguientes: Espiritu artificial los 35 grados, de 34 1/2 reales; de vino de 35, a 36; de brisa de 35, a 30; de orujo de 35, a 28 1/2 a 29; aguardiente seco de 20, a 21 a 21 1/2; anisado de 30 a 41, 1/2 a 42 de 25, a 32 a 33; de 20, a 26 1/2 a 27; de 18 a 23 1/2 a 24.

Anil.—Págase el fl r Caracas, de 16,26 a 17,25.—El de Corte, de 13,50 a 15.—El de Guatemala flor, de 14,75 a 15,50 pesetas.

Acaes.—A 7 rs. barchilla.

Azúcar.—De 9 a 9 1/2 barchilla.

Bacalao.—Las pocas existencias que quedan de este salado se vende a 50 rs. los 12 1/2 kilogramos.

Cacaos.—Caracas.—De 5 1/2 a 7 1/2 rs. libra según clases.—Guayaquil.—Son muy cortas las existencias y se detalla de 180 a 186 reales según clases.

Cacahuet.—De plaza de 9 1/2 a 10 1/4 rs. barchilla.—De fábrica de 8 a 8 1/2.

Cebada.—De 7 a 8 rs. barchilla.

Cañamones.—De 12 a 13 doble decálitro a 11 1/2 a 12 barchilla.

Cochinilla de Canarias.—Hay disponible de 9 1/2 a 10 rs. libra según clases.

Corcho.—De 10 a 12 rs. arroba según clases.

Cuñas.—De 19 1/2 a 20 rs. arroba de 30 libras valencianas.

Café.—Las ventas son casi nulas y los precios a que se ofrece son de 158 a 162 rs. arroba, según clases.

Garbanzos.—Continúan los precios encalmados; morunos, de 12 a 14 rs. arroba valenciana. Anda, los menudos de 15 a 17 rs.; medianos de 17 a 20; gruesos de 21 a 28. Alfarate, según cochura, de 40 a 45. Extremadura flojos, de 32 a 36; de segunda de 36 a 44; y primera de 43 a 62. Castilla, flojos de 36 a 42; de segunda de 43 a 50, y de primera de 54 a 64 arroba.

Guayaquil.—Se sigue vendiendo de 158 a 162 reales arroba según clases.

En Austria-Hungría, las noticias oficiales de Viena dicen que la cosecha del trigo será buena en todo el territorio, con excepción de la Istria y la Carniola.

Las últimas noticias de los Estados Unidos, recibidas por el correo, hablan de graves daños causados a la cosecha del trigo de primavera, y se duda que América pueda exportar en este año tanto trigo como el anterior. Los mercados tienen firmeza.

El señor presidente y algunas personas más del partido constitucional del distrito de la Latina se han presentado ayer a pedir las listas electorales en vista de las arbitrariedades con que se ha comenzado el período electoral.

Ayer se reunió el comité constitucional del distrito de la Latina, acordando el retraimiento en vista de las arbitrariedades con que se ha comenzado el período electoral.

También se reunió anoche en el *Círculo Constitucional* el comité de nuestro partido del distrito del Congreso, y después de un detenido y templado debate, en el que tomaron parte de los señores presentes, sobre si se debía ó no tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales, se presentó por el Sr. Escolar la siguiente proposición, que fué aceptada por unanimidad:

Primero, que se declare que el comité constitucional del distrito del Congreso designó por aclamación unánime su candidato para diputado provincial por la sección vacante del distrito a Don Bernardo Iglesias; y segundo, que después de este acuerdo, que es una prueba de respeto y cariño al Sr. Iglesias, en vista de los datos que se han expuesto a la reunión y ante los inconvenientes de una lucha que no presenta carácter neutral, ha decidido, contra su voluntad, la abstención obligada por las circunstancias.

Igualmente se reunieron anoche a las ocho y media, en un salón de San Isidro, gran número de electores del distrito de la Audiencia pertenecientes al partido constitucional, con el objeto de acordar el ir a la lucha ó a la abstención en las próximas elecciones para diputados provinciales.

A medida que el tiempo pasaba se iba aumentando la concurrencia, y después de una ligera discusión, y de varias observaciones hechas con mucha templanza y consideración por el Sr. Don Zolito Perez, presidente del comité, y el Sr. Don Gregorio de Mijares, se acordó la abstención por unanimidad.

A última hora oímos decir anoche que el comité constitucional del distrito de la Latina había adoptado también igual acuerdo.

Una repentina indisposición de uno de nuestros compañeros nos ha impedido recitar la noticia, que, sin embargo, creemos cierta.

Ha sido declarado cesante el capellán del Hospital de la Princesa, D. Esteban Ruiz y Riús.

Según nuestras noticias, llevaba seis años próximamente desempeñando el citado cargo.

Por el correo de hoy remitimos a nuestros suscritores de provincias el elegante folleto que contiene los elocuentes discursos pronunciados en el Congreso por nuestros distinguidos amigos los diputados constitucionales Sres. Leon y Castillo, Bugarín, Albareda y Romero Ortiz en la discusión política producida por la interpelación del primero de dichos señores.

El día 23, a las seis de la tarde, se procedió en el Havre al embalsamamiento del cadáver de Su Majestad la reina Doña Cristina, que fué llevado a cabo por dos médicos de París. Una hora después se dijo la misa de cuerpo presente en la cámara del primer piso.

El traje de la reina se compone de un vestido negro, cubriendo su rostro un velo del mismo color; en la mano derecha tiene un crucifijo.

La habitación en que fué colocado el cadáver, trasformada en *capella ardente*, ha sido visitada por numerosas personas. El duque y la duquesa de Montpensier velaron toda la noche del 25 cerca del lecho mortuario; y el príncipe y la princesa de Drago y los marqueses de Campo Sagrado permanecieron también durante largo rato en la fúnebre estancia. Anteayer jóvenes, una carroza tirada por seis caballos condujo el féretro desde el pabellón de Sainte Adresse a la iglesia de San Vicente de Paul, donde se dijo una solemne misa de difuntos.

La carrera se hallaba cubierta de gente; muchas tiendas se habían cerrado en señal de duelo, y la población tomaba sin duda alguna parte muy directa en la desgracia ocurrida.

Iban en el fúnebre cortejo y asistieron a los funerales, SS. AA. los duques de Montpensier, el conde de Aguiña, en representación del rey de Nápoles y del conde de Trapani, la condesa de Aguiña con sus hijos, los duques de Tarazona, el príncipe Zartorski y su hijo, los príncipes del Drago e hijos, los marqueses de Campo Sagrado e hijos, un teniente de navío ayudante del mariscal presidente de la República en representación suya, todas las autoridades civiles y militares del Havre y el cuerpo consular.

La ceremonia se verificó con la mayor pompa posible, presidiéndola el embajador de España.

Las exequias duraron hasta las dos de la tarde, haciendo después el embajador de España entrega del cadáver al primer secretario, marqués de Casapuerta, que ha de conducirlo hasta la frontera de España.

En el tren de la tarde salieron para París muchos de los asistentes a los funerales, entre otros los señores duques de Montpensier, el embajador de España y el Sr. Rubio, que debe asistir a la apertura del testamento de la finada, que tendría lugar ayer.

Mañana a primera hora saldrán los ministros para el Escorial, con objeto de asistir al entierro de S. M. la reina Cristina.

El cuerpo diplomático extranjero irá al Escorial para saludar y dar el pésame a S. M. el rey, con motivo de la muerte de la reina Cristina.

Ha sido nombrado segundo secretario de la comandancia general de marina de la Habana el teniente de navío de primera clase D. Luis García Carbonell.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Don Abdon Perez para el cargo de oficial quinto de la dirección de rentas y aduanas de Arechivo (Puerto-Rico), y ha sido nombrado en su reemplazo Don Zolito Pardo.

Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado, con el carácter de provisional, un reglamento de sanidad marítima para Puerto-Rico.

Han sido nombrados: oficial quinto de la administración de Hacienda de Manilla, D. Domingo Sanchez; vista de la administración de aduanas de Cuba, D. Joaquín Cubero y García Navarro; contador de la colecturía de rentas de aduanas de Salinas (Puerto-Rico), D. Nicolás Espino; oficial de la administración de rentas y aduanas de Bayamo

(Puerto-Rico), D. Jesus Diaz; administrador de correos de Cienfuegos (Cuba), D. Manuel Pedregosa, y oficial quinto de la contaduría de Hacienda de Cuba, D. Manuel Picazo.

El ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por nuestro colega *La Iberia* contra la multa de 25 pesetas impuesta por el gobernador de Madrid por el artículo que publicó con el título *Nuestra denuncia*.

La *Gaceta* de ayer publica la disposición oficial declarando sucias las procedencias de Marruecos.

Anoche a las siete salió de Vitoria en el tren *express* para el Escorial el Sr. Cánovas del Castillo.

El día 18 se presentó en la feligresía de Salvatierra, provincia de Astejo, en Portugal, el titulado brigadier de la partida de Navalmoral de la Mata, D. Antonio Carpiotier, habiendo sido conducido a las órdenes de la autoridad de la provincia.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Ayer tarde se batieron a revólver detras del ex convento de los Jerónimos un corredor de abarros de Ultramar y otro cuyos antecedentes desconocemos.

Después de tres disparos resultó herido el primero, llamado José Martínez, con fractura de una mandíbula. El agresor, Rafael Sanchez, fué preso, ocupándosele los dos revólvers y una hoja de espada.

Los peregrinos del interior de Marruecos que han llegado a Tánger están allí sufriendo cuarentena, habiéndoseles prohibido su marcha a la Mecca mientras no cumplan las disposiciones sanitarias.

Declase ayer que la empresa del tramvía de Madrid a La Gaceta iba a suspender el servicio, en vista de los crecidos impuestos de que ha sido objeto por parte de la Hacienda.

Ayer se habrá visto en París la causa seguida al español Morales por hurto de alhajas a la señora Ratazzi.

El doctor Quarante Ratazzi ha escrito una carta al procurador de la república para rogarle, en nombre de la víctima, que no continuase los procedimientos judiciales; pero el tribunal no ha estimado este desistimiento.

Parece que al maestro de Bonaque, anejo de Maclarraviya, le han sido embargados

SECCION DE ANUNCIOS.

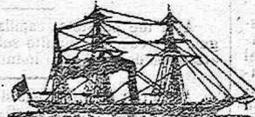
CURACION PRONTA Y RADICAL
de los flujos de todas clases con los **CONFITAS** y la **INYECCION BALASIMICA**, empuinas, vicios de la sangre, desollones, granos, etc. curados prontamente con la **POMADA ANTI-HERPETICA ROSA** y el **ELIXIR DEPURATIVO** de Dr. CHOPARD, 20, rue Montmartre, Paris. (Precios, 22, 24 y 18 reales.)
Tratamiento por correspondencia.
En Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, S. Ocaña, Moreno Miquel, Ortega, Escolar, Garcera, y Hernandez. (A)

LICEO BENAVENT.
Academia de francés, caligrafía, teneduría de libros y música; enseñanza rápida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance de los españoles*, por E. Benavent, director de Liceo, San Bernardo, 52 principal.



ORZOLINE
DU DOCTEUR JAMES SMITHSON
Para devolver pronto al cabello y a la barba sus colores naturales.
207 rue St Honoré, PARIS.
Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni afeitar después: aplicación sencilla, resultado inmediato; no mancha la piel, ni se jamas nota a la salida; *Caja y accesorios, 6 fr.*—Cosa L. LEHMAN, perfumista, 10, Boulevard de la Madeleine, París.
franco-espagnol, Sordo, 31

AL PARAGUAS BARATO.
Arenal, 26.
Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.
Arenal, 28 Calera.



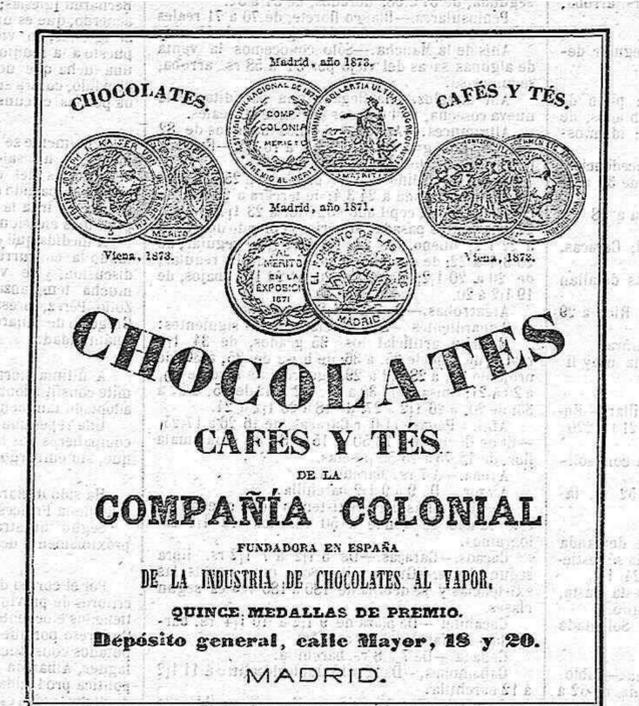
VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTORICO Y HABANA
Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en la Coruña. De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

OBRAS DE DON VICTOR BALAGUER
que se hallan de venta
EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»,
calle del Soldado, núm. 4.

POESIAS COMPLETAS, en catalan, a unms todas con todas las que el autor tenia inéditas.
Un tomo de elegante impresion, 20 rs.
POESIAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.
Un tomo 20 rs.
TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Saffo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colon, La muerte de Nerón, La tragedia de Livio.*
Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.
DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.
Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR A LA PATRIA, novela.
Un tomo 8 rs.
LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.
Un tomo 8 reales.
ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesias con una larga introduccion acerca de la literatura.
Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.
ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del banaterismo y de los bandoleros, El ayolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberania nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*
Un tomo, 12 rs.
Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos solo despues de recibidos.

EL MONJE DEL CISTER,
POR ALEJANDRO HERCULANO,
traducido por D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.
Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
POR DON VICTOR BALAGUER.
Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.



CHOCOLATES. CAFÉS Y TÉS.
MADRID, año 1875.
MADRID, año 1871.
VIENA, 1873.
VIENA, 1872.
CHOCOLATES
CAFÉS Y TÉS.
DE LA **COMPAÑIA COLONIAL**
FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.
QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general, calle Mayer, 18 y 20.
MADRID.

TRAGEDIAS
ESCRITAS EN VERSO CATALAN
POR DON VICTOR BALAGUER
TRADUCIDAS EN VERSO CASTELLANO POR D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Francisco Luis de Retes, D. Pedro Barrera, D. Francisco Perez Echevarria, D. Teodoro Liorente, D. Enrique de Sierra Valenzuela y otros.
Un elegante tomo, edicion elzeviriana, que se vende á 20 rs. en la librería de Fe, sucesor de Duran, Carrera de San Gerónimo, y en las principales de Madrid.

BIBLIOTECA PREDICABLE
ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR D. EMILIO MORENO CEBADA,
Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.
La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa; con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

HISTORIA POLITICA
DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.
ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.
Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdiz, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

TISIS BRONQUITIS
RESFRIADOS-TOS-ASMA
LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)
CAPSULAS DE BREA DE NORUEGA (químicamente puro.)
NUMEROSAS IMITACIONES (1).
Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legitima y pura de Noruega de **BORRELL HERMANOS**, 5, Puerta del Sol, 5, MADRID, cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de **BORRELL HERMANOS**.
(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

BODEGA DE FRANCISCO GIL.
(DIPLOMA DE HONOR.)
VINOS SUPERIORES.
Precios sin el casco.
Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id. Cepa de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Cuampagne, 17 y 20 rs. id. Burdeos, 8 rs. 50 cént. id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id. Vinagre de uva de primera, á 2 rs.
CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandje.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.